

VIII CONFERENCIA DE MINISTROS DE LA DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
“Mejoramiento de la defensa y la seguridad hemisférica, regional y subregional:
Fomento de la confianza a través de la cooperación y la colaboración”.

Subtema 3

Participación de las fuerzas armadas y de las fuerzas de seguridad en el área de:
**ASISTENCIA EN GRANDES EVENTOS DE ENVERGADURA NACIONAL O REGIONAL
PARA LOS CUALES SEA SEDE EL PAÍS**

**APOYO DE LAS FUERZAS ARMADAS BRASILEÑAS
A LOS JUEGOS PANAMERICANOS 2007**

CMG (FN-RM1) Antônio **Rafael** Siqueira Santos

1. HISTÓRICO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS

En las Olimpiadas de 1932, en Los Ángeles, E.E.U.U., inspirados por la realización de los primeros Juegos Centroamericanos, representantes de países latinoamericanos en el Comité Olímpico Internacional propusieron la creación de una competencia entre todos los países de Américas, con el fin de desarrollar el deporte en la región.

La idea originó el Primer Congreso Deportivo Panamericano, realizado en Buenos Aires, en 1940, ocasión en que fue definida la disputa de los juegos inaugurales en 1942, en la capital argentina - plan postergado por la Segunda Guerra Mundial.

Terminado el conflicto mundial, el Segundo Congreso Deportivo Panamericano, en Londres, durante las Olimpiadas de 1948, confirmó Buenos Aires como sede de la primera edición de los Juegos Panamericanos. La competencia se inició el 25 de febrero de 1951 y reunió 2.513 atletas de 21 países, en 18 modalidades disputadas.

En poco más de medio siglo, de 1951 hasta la actualidad, en quince ediciones, el evento multiplicó el número de países, atletas y modalidades involucradas, hasta tornarse una de las principales competencias del calendario deportivo mundial.

Los Juegos Panamericanos son una versión continental de los Juegos Olímpicos, realizados de cuatro en cuatro años, reuniendo todos los países del hemisferio. A lo largo de más de 50 años, allende Buenos Aires, los Juegos fueron disputados en otras ciudades:

- Ciudad de México (México), en 1955 y 1975;
- Chicago (EUA), en 1959;
- São Paulo (Brasil), en 1963;
- Winnipeg (Canadá), en 1967 y en 1999;
- Cali (Colombia), en 1971;
- San Juan (Puerto Rico), en 1979;
- Caracas (Venezuela), en 1983;
- Indianápolis (EUA), en 1987;
- La Habana (Cuba), en 1991;
- Mar Del Plata (Argentina), en 1995;
- Santo Domingo (República Dominicana), en 2003; y
- Rio de Janeiro (Brasil), del 13 hasta el 27 de julio de 2007.

2. XV JUEGOS PANAMERICANOS RÍO 2007

En los XV Juegos Panamericanos de 2007, en Rio de Janeiro, o, simplemente, PAN 2007, estuvieron presentes 5.500 atletas de 42 países disputando 2.500 medallas en 41 modalidades deportivas, allende Jefes de Estado y Ministros de diversos países, Presidentes, Secretarios-Generales y Delegados de los 42 comités olímpicos nacionales de Américas. Fueron dadas

credenciales a 12.000 personas entre atletas, dirigentes, periodistas y árbitros que circulaban entre 29 instalaciones dedicadas al evento en varios puntos de la ciudad.

Para que el evento lograra el éxito pretendido, con la seguridad necesaria, su preparación tuvo inicio aún en 2003, desde la elección de la ciudad de Rio de Janeiro para ser sede. Fueron más de tres años de trabajos diarios entremedio a problemas diversos.

Las dificultades relacionadas a la seguridad pública, a la infraestructura hotelera, a la construcción y recuperación de los locales destinados a las competencias y a la infraestructura viaria fueron superadas con planificación y empeño en el cumplimiento de tareas y plazos. Así, el 13 de julio de 2007 estaba todo listo para la Apertura Oficial que acontecería en el Estadio Olímpico.

2.1 Las Fuerzas Armadas y la Seguridad del PAN 2007

El Plan Estratégico de Acciones Gubernamentales para los XV Juegos Panamericanos atribuyó al Ministerio de la Justicia la responsabilidad por la coordinación de la seguridad del evento. Para eso, fueron criados cuatro centros responsables por el control operacional de los programas especiales, por el procesamiento de las informaciones de inteligencia y por la logística de seguridad.

La seguridad del PAN 2007 fue comandada por un Gabinete de Gestión Integrada, compuesto por representantes de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública del Ministerio de la Justicia, del Ministerio de la Defensa, de las Fuerzas Armadas, de la Agencia Brasileña de Inteligencia, de la Policía Federal, de la Policía “*Rodoviária*” (Caminera) Federal, de la Secretaría de Seguridad Pública de Rio de Janeiro, de las Policías Militar y Civil, de la Guarda Municipal, del Cuerpo de Bomberos, y de las empresas de infraestructura urbana.

Por primera vez, no fue atribuida a las Fuerzas Armadas la coordinación de la seguridad de un grande evento, las cuales fueron responsables por esa tarea, por ejemplo, en la Convención de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable, conocida por Eco-92, y también en el encuentro de 48 jefes de Estado y de gobierno, la Cimera, en 1999.

Durante la Eco-92 fueron empleados más de 35 mil militares y policías, allende equipos y vehículos militares, mientras que, en la Cimera, cerca de 3.500 hombres del Ejército, de la Policía Federal y de la Policía de Rio de Janeiro, coordinados por un comando militar, el Comando Militar del Este, fueron responsables por la seguridad del encuentro.

En el caso del PAN 2007, el Ministerio de la Defensa comprendía que el plan de seguridad debía ser análogo al de la Eco-92, con la concentración de las acciones en el período que antecedía a los Juegos, hasta su cierre. El Ministerio de la Justicia, a su turno, reivindicaba la coordinación de la seguridad para invertir en un proyecto de largo plazo para la ciudad de Rio.

La coordinación de la seguridad fue atribuida al Ministerio de la Justicia, por intermedio de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública y de la Policía Federal, quienes tienen hombres entrenados en acciones antiterrorismo y recursos para cuidar de investigaciones importantes y del cambio de informaciones entre los sectores de inteligencia.

En el ámbito de la seguridad, tocó a las Fuerzas Armadas participar del Gabinete de Gestión Integrada, proveer el apoyo logístico y de inteligencia necesario, y conducir actividades específicas, tales como:

- a. seguridad del Complejo Deportivo Deodoro, donde fueron realizadas cinco modalidades deportivas, teniendo en vista que el referido complejo se ubica integralmente en área militar, bajo la jurisdicción del Ejército;
- b. seguridad en el mar y en las aguas interiores, espacio de pruebas náuticas, donde tocó a la Marina proveer la seguridad de la navegación acuaviaria;
- c. seguridad del espacio aéreo sobreyacente a las áreas de competencia, de jurisdicción de la Fuerza Aérea; y
- d. barreduras química y radiológica en gradas, vestuarios, vías de acceso y salas de prensa.

Las Fuerzas Armadas tenían, todavía, la responsabilidad de asumir el comando y la ejecución de la seguridad de los Juegos, en el caso de cualquier falla o impedimento de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública.

Más de 15 mil hombres estuvieron involucrados en la seguridad de los Juegos. Aproximadamente 30 aeronaves fueron dislocadas de todo el país para Rio de Janeiro. La seguridad armada se basó en un plan para grandes eventos establecidos previamente, a lo cual fueron agregadas las necesidades presentadas por el gobierno de Rio de Janeiro. Cada local de competencia poseía un plan específico que involucraba desde la vigilancia ostensiva hasta acciones de defensa civil, como la evacuación del público.

Fueron realizadas barreras radiométricas y antibombas en todos los accesos del público, de los obreros, de la prensa, de las autoridades y de los vehículos en las principales instalaciones deportivas y en los alojamientos, con lo empleo de 180 detectores portátiles de radiación tipo "pager", 21 detectores portátiles identificadores de radioisótopos y cinco mochilas con detectores gama y neutrones.

Ocurrieron 41 eventos de alarma durante el PAN 2007. Entre esos, 39 fueron causados por personas que se habían sometido a examen médico con el uso de radioisótopos y dos de ellos fueron falsas alarmas.

Las acciones de seguridad radiológica y nuclear del PAN 2007 tuvieron el apoyo de la Agencia Internacional de Energía Atómica, con la cual fue firmado un arreglo de cooperación específico, basado en la experiencia de la Agencia en las Olimpiadas de 2005 y en la Copa del Mundo de 2006.

Solamente para proveer la seguridad en el Complejo Deportivo Deodoro, ubicado en área militar, donde fueron disputadas cinco modalidades deportivas (hipismo, *hockey* sobre hierba, pentatlón moderno, tiro deportivo y tiro con arco), se adquirieron 286 cámaras de vigilancia, material de empleo militar y equipos no letales.

El plan de seguridad para el PAN 2007 movilizó instituciones en los planes federal, estadual y municipal. Los tres entes fueron involucrados en el sentido de asegurar que los juegos representasen un momento de celebración y de paz.

2.2 Actuación Complementar de las Fuerzas Armadas

Además de la seguridad aérea, terrestre y de la navegación acuaviaria, las Fuerzas Armadas prestaron apoyo técnico y administrativo y otras formas de cooperación con los más diversos órganos involucrados con la organización del PAN 2007, destacándose:

a. el acompañamiento de los Juegos por medio de enlace entre el Estado-Mayor de Defensa, en Brasilia, y el Centro de Coordinación General de la Seguridad del PAN 2007, en Rio de Janeiro;

b. la disponibilidad de instalaciones para el hospedaje de fuerzas de seguridad, para la realización de exámenes antidoping, para el entrenamiento de equipos y para la alimentación de delegaciones;

c. la disponibilidad de helicóptero equipado para el servicio médico de emergencia;

d. la disponibilidad de áreas militares para entrenamiento y hospedaje de equipos;

e. la participación en el arbitraje de las pruebas de esgrima, maratón acuático, pentatlón moderno, tiro y triatlón; y

f. la realización de acciones de seguridad y de combate a la criminalidad, en conjunto con los órganos de seguridad pública.

Además de eso, especialistas deportivos militares contribuyeron con el Comité Organizador de los XV Juegos Panamericanos en diversas áreas. La supervisión de operaciones de todas las instalaciones deportivas, por ejemplo, fue compuesta, prioritariamente, por militares.

En la Villa Militar de Rio de Janeiro fue construido el Complejo Deportivo de Deodoro, obedeciendo a los padrones olímpicos y a las exigencias de las federaciones internacionales, con capacidad para recibir ocho mil personas, donde fueron disputadas las pruebas de:

- hipismo (adiestramiento, concurso completo de equitación y saltos);

- hockey sobre hierba;

- pentatlón moderno (tiro, esgrima, natación, hipismo, saltos y carrera);
- tiro deportivo (carabina, fosa, pistola y *skeet*); y
- tiro con arco.

Antes de ser inaugurado, el Complejo recibió dos eventos-prueba: el Panamericano de Tiro con Arco, en noviembre de 2006, y el Mundial Militar de Pentatlón Moderno, en mayo de 2007.

Finalmente, se debe destacar que atletas militares representaron Brasil en el PAN 2007, combinando la dedicación a la vida de la caserna con las victorias deportivas.

3. CONSIDERACIONES FINALES

Los XV Juegos Panamericanos proporcionaron un legado positivo, principalmente en lo que concierne a los aspectos relativos a la seguridad en Rio de Janeiro. Complementariamente, las instalaciones deportivas utilizadas para el PAN 2007, que obedecen a exigencias de las federaciones internacionales, estarán disponibles para abrigar competencias nacionales e internacionales en la ciudad.

Las Fuerzas Armadas fueron beneficiadas con la adquisición de equipos y la reforma o la construcción de instalaciones deportivas en áreas por ellas administradas, como, por ejemplo, el Complejo Deportivo de Deodoro, administrado por el Ejército.

La infraestructura deportiva y la experiencia adquirida en el PAN 2007 serán utilizadas en la realización de las V Juegos Mundiales Militares, en la ciudad de Rio de Janeiro, en 2011, donde podrán ser reunidos hasta 5.000 atletas de 100 países.

A pesar del éxito en la realización de los Juegos, algunas deficiencias fueron apuntadas, principalmente en el período entre la elección de Rio de Janeiro y la Ceremonia de Apertura, tales como:

- los plazos para la ejecución de las obras necesarias no incluyeron posibles retrasos en función de posibles adversidades;
- ni todos los órganos involucrados en la seguridad participaron de su planificación; y
- los radios no fueron configurados con frecuencias comunes antes de que fuesen distribuidos, lo que perjudicó la comunicación entre algunos sectores de la seguridad.

Pero nada de eso sacó el brillo de las competencias. El esmero y la dedicación de cada una de las personas que, directa o indirectamente, participaron del evento hicieron que las adversidades y las fallas fuesen superadas.

4. POSICIÓN BRASILEÑA

Se comprende que la experiencia adquirida por las Fuerzas Armadas en la planificación y en la ejecución de la seguridad de eventos de medio o grande porte, como, por ejemplo, en la Eco-92 o en la Cimerá, en 1999, podrá servir de base para la realización de futuros eventos, aún cuando la responsabilidad por la seguridad sea atribuida a otro órgano.

En las oportunidades en que participaron de la seguridad de eventos en Brasil, las Fuerzas Armadas coordinaron la actuación de los órganos de seguridad pública federales, estaduais o municipales, o contribuyeron para el éxito de la misión de esos.

Con ese entendimiento, aprovechando la experiencia adquirida con los XV Juegos Panamericanos, se percibe que las Fuerzas Armadas podrán contribuir para la organización y la realización de eventos nacionales, o mismo regionales, de grande porte, esencialmente, en las tareas relacionadas a la seguridad, al apoyo administrativo y logístico, y al levantamiento de informaciones que puedan facilitar la planificación de la seguridad y del evento como un todo.

Específicamente, a las Fuerzas Armadas podrán ser atribuidos:

- planificación de la seguridad o la cooperación en la planificación de la seguridad, cuando esta no va a estar bajo su responsabilidad;
- ejecución de la seguridad terrestre de las áreas bajo administración militar;
- ejecución de la seguridad de la navegación acuaviaria;
- ejecución del control del espacio aéreo;

- cooperación con los órganos de seguridad pública sin, sin embargo, asumir las responsabilidades exclusivas de éstos;
- levantamiento de informaciones de interés;
- coordinación de la recepción a los participantes en los puertos y aeropuertos;
- apoyo técnico deportivo (atletas, jueces, locales para las competencias);
- apoyo de comunicaciones; y
- apoyo logístico de toda orden.